



Gastos Médicos Mayores  
Internacional

**Tu  
bienestar  
no conoce  
fronteras**

**Globalmex Executive**

**Portapólizas digital**



Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V. y distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V. Proveedor de servicios en México GBG Elite Medical Services, S.A. de C.V. y a nivel internacional Global Benefits Group Inc.

# Bienvenido a AXA



En AXA estamos comprometidos con brindarte la mejor y más actualizada asesoría, por ello te acompañamos para que conozcas todos los beneficios de formar parte de esta gran familia. Y no te preocupes, si necesitas hacer uso de tu seguro, te damos toda la información que necesitarás para hacer el mejor uso de tu seguro de Gastos Médicos Mayores Internacional.

**Globalmex Executive** está diseñado exclusivamente para personas y familias que residen en México y buscan un seguro médico internacional, integral, con acceso a proveedores médicos excepcionales alrededor del mundo.

## ¿Qué encontrarás en tu portapóliza digital?

<b>¿Qué hacer en caso de siniestro?</b>	4
1. ¿Cómo encuentro un proveedor en convenio?	4
2. ¿Cómo puedo solicitar la preautorización para la programación de un servicio?	5
3. ¿Qué hago en caso de emergencia?	5
4. ¿Qué sucede si pago por el tratamiento y necesito enviar el siniestro para reembolso?	6

## Beneficios de mi póliza

Opciones disponibles	
Suma asegurada (reinstalable)	\$3,000,000 USD
Deducible (reinstalable)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$1,000 USD</li> <li>• \$2,000 USD</li> <li>• \$5,000 USD</li> <li>• \$10,000 USD</li> <li>• \$20,000 USD</li> </ul> Máximo deducible familiar: 2 veces el deducible individual
Coaseguro	0%

- Servicios durante la hospitalización como son: habitación privada/ semiprivada, estudios de laboratorio y gabinete, medicamentos, entre otros
- Tratamiento de quimioterapia y radioterapia
- Consultas médicas (general / especialista)
- Servicios de fisioterapia y/o terapias de rehabilitación
- Terapia complementaria
- Cirugía ambulatoria
- Cirugía reconstructiva
- Sala de emergencias y servicios médicos de emergencia
- Servicio de ambulancia terrestre y aérea de emergencia
- Padecimientos congénitos
- Trasplante de órganos humanos, médula ósea, sangre y células madre
- Tratamiento oncológico
- VIH, SIDA y ARC, se aplica periodo de espera de 36 meses
- Cirugía refractiva (Lasik)
- Indemnización de cuidados preventivos / Check up para niños y adultos. Se aplica periodo de espera de 6 meses
- Entre otros

## ¿Qué hacer en caso de siniestro?

Los siniestros serán operados por Global Benefits Group, empresa en convenio con AXA, que ofrece atención en el extranjero. A continuación encontrarás los pasos a seguir para levantar y dar seguimiento a un siniestro:

### 1 ¿Cómo encuentro un proveedor en convenio?



Al ser un producto operado por GBG, podrás consultar sus exclusivos proveedores a través de los cuales puedes atenderte.

A continuación te compartimos una guía que te ayudará en encontrar fácilmente un hospital u otro proveedor para el cuidado de tu salud:

- a. Podrás dar **clik aquí** para consultar los proveedores en convenio con GBG, donde podrás hacer la búsqueda por país (United States of America), estado, o código postal.

O también:

- a. Puedes visitar la página web: **latam.gbg.com**.
- b. Dentro del menú principal haz clic en “**Directorio de Proveedores**”.
- c. Dentro de la sección “Directorio de Proveedores”, dirígete a la parte de abajo y haz clic en el enlace que corresponde a la red de Global Security. Elige **GBG Worldwide + Global Security (opción 4)**.
- d. Cuando hagas clic en el enlace, este te llevará a otra página web donde podrás hacer la búsqueda de los **proveedores por país (United States of America), estado, o código postal**.

Si tuvieses algún inconveniente con un proveedor, por favor contacta al equipo de preautorizaciones.

### 2 ¿Cómo puedo solicitar la preautorización para la programación de un servicio?

La compañía requiere la programación de un servicio con al menos 5 días de anticipación. Por favor ten en cuenta que las solicitudes de pre autorización deben ser enviados a **preauthorizations@gbg.com** o por teléfono, para México llamar al **(52-55) 8526-4424** o sin costo en el extranjero al **(305) 697-1778**.

La solicitud debe incluir los siguientes detalles:



- Nombre del asegurado
- Informes médicos
- Número de póliza
- Fecha de servicio
- Nombre del hospital
- Nombres de los médicos y honorarios
- Procedimiento a ser realizado

### 3 ¿Qué hago en caso de emergencia?



En caso de emergencia médica, debes ir al hospital o proveedor más cercano para tu atención.

Deberás notificar a la compañía dentro de las **72 horas siguientes** a la admisión en el hospital o realización del procedimiento médico de que se trate.

Las notificaciones deberán realizarse a **preauthorizations@gbg.com** o por teléfono, para México llamar al **(52-55) 8526-4424** o sin costo en el extranjero al **(305) 697-1778**.

Una vez que se contacta a GBG, te proporcionaremos la **Carta de Garantía al hospital** y coordinaremos un pago directo una vez que el deducible haya sido satisfecho.

## 4 ¿Qué sucede si pago por el tratamiento y necesito enviar el siniestro para reembolso?

Debajo podrás encontrar algunas sugerencias para asegurarse que el siniestro de reembolso sea procesado eficientemente.

### 1. Formulario de siniestros



- Pueden obtener el Formulario de Siniestros en la página: <http://latam.gbg.com/>
- Debes enviarlo en formato PDF.
- Debes incluir información actualizada sobre el diagnóstico, aun cuando ya se haya enviado un siniestro para la misma condición/diagnóstico.
- Cada formulario debe llevar un solo asegurado. Cada asegurado puede enviar un formulario de siniestros para varios diagnósticos o tratamientos siempre y cuando cada diagnóstico y tratamiento se encuentre claramente detallado en el formulario de siniestros.
- Incluye siempre la nueva información bancaria, o confirma que la información bancaria es la misma, indicando: **“Utilice la información bancaria registrada”**.
- Todos los formularios de siniestros deben estar fechados y firmados por el asegurado.

### 2. Documentos adjuntos



- Recuerda siempre de enviar las facturas detalladas y la confirmación de pago.
- Debes enviar todos los documentos en formato PDF, adjunto al correo electrónico.
- Debes enviar las facturas de farmacia junto con tu receta médica.
- Proporciona los informes médicos, aun cuando se trate de procedimientos médicos pequeños.
- Todos los siniestros de maternidad deben venir junto con el Cuestionario de Maternidad, el cual debes completar, fechado, sellado y firmado por el médico tratante.

### 3. Para enviar el siniestro de gastos médicos



- Enviar correo electrónico a: [eclaimsmx@gbg.com](mailto:eclaimsmx@gbg.com).
- Si el siniestro está pendiente por más de 30 días, por favor contacta a [gbgitemx@gbg.com](mailto:gbgitemx@gbg.com)

### 4. Seguimiento



- En caso de tener dudas o preguntas después de enviar un siniestro, contáctanos a través de [gbgitemx@gbg.com](mailto:gbgitemx@gbg.com) o al teléfono **(52-55) 8526-4869**.
- [eclaimsmx@gbg.com](mailto:eclaimsmx@gbg.com) solo debe utilizarse para enviar nuevos siniestros.

### Documentos:

Cualquier duda sobre los formatos que necesitas llenar o los procesos para levantar un siniestro puedes comunicarte con tu agente o a los teléfonos de GBG.



**axa.mx**



Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V. distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V. operado en México por GBG Elite Medical Services, S.A. DE C.V. y a nivel internacional por Global Benefits Group Inc.

Este material es únicamente informativo. Los productos se registrarán por las disposiciones contractuales y legales aplicables. Para conocer a detalle los alcances, coberturas y exclusiones consulta las condiciones generales de la póliza.

AXA Seguros, S.A. de C.V. Félix Cuevas 366, Piso 6, Col. Tlacoquemécatl, Del. Benito Juárez, 03200, CDMX, México  
Tels. 5169 1000 • 01 800 900 1292 • axa.mx